

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO DEL FONDO SOCIAL LA GRANJA
DEL 30 DE MARZO DE 2022

Mediante conexión vía Teams, siendo las 3.25 pm del día 30 de marzo de 2022, se reunieron los siguientes miembros del Consejo Directivo:

1. Sr. Segundo Soriano, Presidente, miembro alterno, representante de la Municipalidad Distrital de Querocoto.
2. Sra. Kathy Helen Romero Haro, Secretaria, miembro titular representante de Rio Tinto Minera Perú Limitada S.A.C. (RTMP),
3. Sr. Mario Kelwin Bringas Carpio, Director, miembro alterno, representante de RTMP.
4. Sr. Sixto Oblitas, en representación del Sr. Daimer Ruiz, miembro titular, representante del Centro Poblado La Granja.
5. Sra. Maritza León, Directora, miembro titular, representante del Ministerio de Energía y Minas.
6. Sr. Marco Coronel, miembro titular, representante designado por el CD.

Asimismo, se contó con la participación de la Dra. Paola Ramos y la Dra. Miyanou Dufour como asesoras de RTMP. Por parte de la Gerencia del FSLG, estuvo presente la Srta. Viany Israel y el Sr. Daniel Nuñez.

Conforme al Artículo Trigésimo del Estatuto, encontrándose la mayoría de los miembros del Consejo Directivo (en adelante, CD) del Fondo Social La Granja (en adelante, FSLG); y, conforme al Artículo Trigésimo Segundo del Estatuto, luego de verificar la validez de la presente sesión, se dio por iniciada la sesión.

AGENDA:

1. **Revisión y decisión sobre cronograma de transferencia de la Gerencia Saliente del FSLG.**
2. **Aprobación de los 08 Perfiles para el inicio del proceso de selección de la nueva Gerencia del FSLG.**
3. **Evaluación del inicio del proceso y plazos de licitación del proyecto de Pistas y Veredas de Paraguay**
4. **Aprobación de celebración de convenio con DISA Chota para materializar apoyo a compra de equipos al laboratorio UPS C.S. Señor de los Milagros.**
5. **Informe de Gerencia sobre la evaluación del expediente técnico: Proyecto Creación del camino vecinal Mitobamba – La Fila-El Atago.**
6. **Saneamiento Básico en la localidad de Vista Alegre**
7. **Informe de Gerencia sobre el estado de los estudios del Proyecto de inversión: Creación del Camino vecinal hacia La Lima**
8. **Informe de la Municipalidad de Querocoto sobre estado de elaboración del Expediente Técnico del Local Multiusos de las Rondas de Querocoto.**
9. **Informe del Proyecto de Educación a distancia que incluiría el Informe presupuestal de la instalación de internet en las IIEE.**
10. **Presentación de sustento por parte de la Gerencia para apertura de la Carretera desde el Puente Chorro Blanco hacia el sector Cachipampa – Campamento en base al acuerdo de la sesión del 25 de marzo de 2022.**
11. **Informe de Gerencia sobre nueva solicitud de apertura de Carretera desde Querocoto hasta el Sector La Totora**

12. **Aprobacion de adenda para ampliación del plazo de convenio tripartito de cooperación interinstitucional entre la Direccion Sub Regional de Salud Chota, Municipalidad Distrital de Querocoto y el Fondo Social La Granja; para la ejecucion del Proyecto: “Fortalecimiento de Recursos Humanos del Sector Salud para los Centros de Salud de Querocoto, la Granja y Pariamarca”.**
13. **Aprobación de adenda para ampliación del plazo para el Convenio de Colaboración Interinstitucional entre la Asociación Fondo Social la Granja y la Municipalidad Distrital de Querocoto: “Ampliación y mejoramiento de la I.E 10586 del C.P. Pacopampa”.**
14. **Informe de Gerencia sobre estado del levantamiento de Línea de base proyecto ganadero La Iraca.**
15. **Informe de Gerencia sobre la compra de terrenos para los locales multiusos en las localidades de La Iraca, Checos, Uñiga.**
16. **Informe de Gerencia sobre Expedientes Técnicos de las I.E. Ciro Guevara Pérez y la I.E inicial del C.P La Granja**

DESARROLLO DE LA SESIÓN

El Sr. Soriano tomó la palabra e inició la sesión saludando a cada uno de los presentes y agradeciendo su participación. Procedió a leer la esquila de convocatoria y consultó a los presentes si alguno tenía algún punto que deseaba tocar como orden del día. La Sra. Romero propuso iniciar la agenda con el punto 2 primero, a fin de seguir un orden en los temas a discutir, ante lo cual los miembros del CD mostraron su conformidad.

1. Aprobación de los 08 Perfiles para el inicio del proceso de selección de la nueva Gerencia del FSLG.

La Sra. Romero señaló que este tema ya ha sido revisado durante varias semanas. Por su parte, Adecco ya ha levantado las observaciones remitidas por los miembros del CD, por lo que correspondía proceder con su aprobación.

En este punto de la sesión se conectó el Sr. Avellaneda.

Los miembros del CD manifestaron que estaban de acuerdo con la versión actual propuesta de los perfiles, por lo que procedieron a tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO 01-2022/08

Se acuerda por **UNANIMIDAD**

- Aprobar los perfiles remitidos por Adecco para el proceso de selección de la nueva Gerencia del FSLG.
- Se solicitará a Adecco que envíe el plan de difusión del proceso de selección, la propuesta de medios de comunicación que utilizarán para la convocatoria, el envío del link de convocatoria y de la inscripción a la postulación. Se debe reiterar a Adecco que la convocatoria debe realizarse también en el distrito de Querocoto y zona de influencia del FSLG.

2. Revisión y decisión sobre cronograma de transferencia de la Gerencia Saliente del FSLG.

La Gerencia procedió a presentar una propuesta del plan de transferencia, el cual consistía en la etapa de acciones preparatorias, transferencia de gestión y cierre de gestión. La Sra. Romero indicó que para aprobar este plan, se debe plantear una fecha de corte de proyectos, ya que si se siguen

aprobando nuevas solicitudes, la gerencia nunca va poder terminar de hacer un cierre correcto. Indicó que se pueden aceptar nuevas solicitudes, pero deben ser evaluadas por el consejo directivo y si es aprobada la solicitud, la gestión debe estar a cargo de la nueva gerencia, salvo solicitudes de atención de emergencias durante este periodo.

Luego de una breve deliberación, los miembros del CD arribaron al siguiente acuerdo:

ACUERDO 02-2022/08

Se acuerda por **UNANIMIDAD**

- Aprobar el Plan de Transferencia de la gerencia actual a la nueva gerencia, conforme al siguiente detalle:
 - o Etapa de acciones preparatorias hasta el 25 de abril
 - o Etapa de transferencia de gestión del 02 de mayo al 13 de mayo
 - o Etapa de cierre de gestión el 15 de mayo
 - o Corte de recepción para nuevos proyectos o solicitudes el 30 de marzo de 2022.
- Los miembros del CD van a colaborar en explicar a la población las implicancias del plan de transferencia, a fin indicar que toda solicitud luego del 30 de marzo, si es aprobada por el Consejo Directivo, será atendida por la nueva Gerencia, salvo situaciones de emergencias que podrán ser atendidas por la actual, en base a su prioridad.

3. Evaluación del inicio del proceso y plazos de licitación del proyecto de Pistas y Veredas de Paraguay

La Sra. Romero señaló que en la sesión pasada se acordó que este proceso sea priorizado con la nueva Gerencia ya que no se quería seguir recargando de labores de la gerencia saliente, a fin de realizar un correcto cierre. Recordó que los miembros representantes de RTMP mostraron su preocupación, ya planteando si se daba la opción que la Gerencia actual elabore las bases y la nueva Gerencia licite el proceso, podrían luego existir incongruencias u observaciones que no podrían ser atendidas de maneras correcta.

En base a ello, RTMP decidió buscar el punto medio para solucionar este tema. Habían conversado con la Gerencia quien manifestó que en base al actual reglamento, si llegarían al plazo de elaborar las bases y licitarlo. Posteriormente, conversaron con autoridades del CP Paraguay.

El Sr. Avellaneda señaló que efectivamente hubo una conversación con los miembros de RTMP y autoridades de Paraguay, quienes mostraron su acuerdo en que esta gerencia licite la obra. Espera que los miembros apoyen esto.

El Sr. Soriano indicó que si existe la posibilidad de realizar, el está de acuerdo en avanzar con ello. La Sra. León dice que si se ha identificado un punto medio, ella está de acuerdo en avanzar en esta licitación. Esto sin perder el rastro la carga que tiene la Gerencia actualmente.

ACUERDO 03-2022/08

Se acuerda por **UNANIMIDAD**

- Aprobar que el proceso de licitación del proyecto de Pistas y Veredas de Paraguay inicie con la gerencia actual.

4. Aprobación de celebración de convenio con DISA Chota para materializar apoyo a compra de equipos al laboratorio UPS Señor de los Milagros – La Granja.

La Gerencia procedió a explicar que en la sesión pasada se aprobó el financiamiento para la compra de los equipos para el laboratorio del UPS Puesto de salud Señor de los Milagros – La Granja. El área legal ha analizado el documento idóneo para materializar este apoyo, concluyendo que se debe celebrar un nuevo convenio, ya que los convenios previos con la DISA Chota ya fueron liquidados. Este documento permitirá materializar este apoyo. Los miembros del CD mostraron su acuerdo y arribaron al siguiente acuerdo:

ACUERDO 04-2022/08

Se acuerda por **UNANIMIDAD**

- Aprobar la suscripción de convenio para materializar el apoyo a compra de equipos al laboratorio UPS Señor de los Milagros – La Granja. La Gerencia del FSLG elaborará el convenio.

5. Informe de Gerencia sobre la evaluación del expediente técnico: Proyecto Creación del camino vecinal Mitobamba – La Fila-El Atago.

El Sr. Nuñez indicó que la semana pasada se reunieron los consultores del FSLG y MDQ sobre este proyecto. Indicó que le corresponde a la MDQ solicitar al consultor que alcance los estudios para que den la conformidad respectiva. El día lunes se va presentar físicamente al FSLG para que se de la viabilidad a este proyecto.

El Sr. Avellaneda indicó que hay una comisión de autoridades que están preocupados por este proyecto. Manifestó que ellos solicitan que el FSLG licite este proyecto, por lo que pone a evaluación del CD. La Sra. Romero señaló que el titular de este proyecto es la MDQ, por lo que el FSLG no puede estar asumiendo su rol ni tener responsabilidad por la demora de la MDQ. Pide al Sr. Soriano ver que se puede hacer en este tema.

El Sr. Soriano señaló que está en manos de la MDQ apresurar al señor para que presente el expediente físico el lunes. Por ello, realizará el seguimiento para cumplir ese plazo.

La Sra. Romero incidió en que la idea es fortalecer la labor de la MDQ, no que el FSLG asuma su rol, ya que es la entidad de la zona quien debe asumir titularidad sobre sus proyectos, más aún si son públicos.

ACUERDO 05-2022/08

Se acuerda por **UNANIMIDAD**

- La MDQ hará seguimiento al consultor para que presente el expediente del Proyecto Creación del camino vecinal Mitobamba – La Fila-El Atago el día lunes 04 de abril, con el apoyo del Sr. Avellaneda.

6. Saneamiento Básico en la localidad de Vista Alegre

El Sr. Nuñez señaló que el expediente para este proyecto, se encuentra en etapa de revisión por parte del consultor, teniendo plazo hasta el 10 de abril para emitir su informe. Sobre ese informe la gerencia propondrá siguientes pasos.

El Sr. Bringas señaló que este proyecto es una aspiración válida de la comunidad de años y que aun no se ha concretado, en tal sentido recomienda a la Gerencia emita un informe sobre la

liquidación del proyecto previo y la propuesta del nuevo estudio. Sobre la liquidación, también se debe absolver lo señalado en la auditoría, para proceder con el nuevo proyecto.

ACUERDO 06-2022/08

Se acuerda por **UNANIMIDAD**

- La Gerencia debe emitir un informe sobre la liquidación del proyecto previo y la propuesta del nuevo estudio técnico. Asimismo, debe absolver las observaciones señaladas en la auditoría sobre la liquidación del proyecto inicial, a fin de poder tomar una decisión sobre el nuevo expediente técnico.

7. Informe de Gerencia sobre el estado de los estudios del Proyecto de inversión: Creación del Camino vecinal hacia La Lima

El Sr. Nuñez señaló que se han analizado las alternativas para que se pueda realizar el estudio de pre inversión de ficha técnica de este proyecto. Asimismo, indicó que el día de mañana la Gerencia tiene una visita a campo programada donde estarán autoridades de La Lima, a fin de evaluar el temas de pases.

El Sr. Oblitas señaló que espera que estas gestiones avances y no haya problemas con las expectativas de pases. El Sr. Avellaneda señaló que espera que no suban los precios de pases y haga que esta obra no avance.

ACUERDO 07-2022/08

Se acuerda por **UNANIMIDAD**

- El 15 de abril de 2022 la Gerencia enviará al CD la propuesta de intervención para el proyecto de inversión: Creación del Camino vecinal hacia La Lima, previas reuniones y visitas que debe hacer en campo para recopilar la información necesaria.

8. Informe de la Municipalidad de Querocoto sobre estado de elaboración del Expediente Técnico del Local Multiusos de las Rondas de Querocoto.

En este punto, la Gerencia informó el estado del expediente técnico, señalando que aún continua en elaboración por parte del consultor de la MDQ. Cuando sea remitido al FSLG, la Gerencia remitirá una análisis de la propuesta para su revisión y decisión.

9. Informe del Proyecto de Educación a distancia que incluiría el Informe presupuestal de la instalación de internet en las IIEE.

La Gerencia informó acerca del estatus del proyecto de educación a distancia, el cual señaló que está vinculado precisamente a una de las metas del proyecto de educación, el cual era que las instituciones educativas del distrito contarán con internet.

El Sr. Avellaneda señaló que el CP Paraguay necesita intener en su centro de salud. El Gerente señaló que se puede conversar con la DISA Chota para evaluar una futura implementación, pero esto no es parte del alcance del proyecto de educación, por lo que debe ser mirado de manera independiente.

10. Presentación de sustento por parte de la Gerencia para apertura de la Carretera desde el Puente Chorro Blanco hacia el sector Cachipampa – Campamento en base al acuerdo de la sesión del 25 de marzo de 2022.

La MDQ señaló que tienen pendiente realizar una visita de campo, para poder presentar la información al FSLG. En ese sentido, señala que en cuanto tengan la información completa, será remitida para evaluación del CD.

11. Informe de Gerencia sobre nueva solicitud de apertura de Carretera desde Querocoto hasta el Sector La Titora

La MDQ señaló que realizará un levantamiento de información en campo y presentará el informe al FSLG para su evaluación.

12. Aprobación de adenda para ampliación del plazo de convenio tripartito de cooperación interinstitucional entre la Dirección Sub Regional de Salud Chota, Municipalidad Distrital de Querocoto y el Fondo Social La Granja; para la ejecución del Proyecto: "Fortalecimiento de Recursos Humanos del Sector Salud para los Centros de Salud de Querocoto, la Granja y Pariamarca".

La Gerencia señaló que se requiere una adenda para extender el plazo de vigencia del convenio tripartito de cooperación interinstitucional entre la Dirección Sub Regional de Salud Chota, Municipalidad Distrital de Querocoto y el Fondo Social La Granja; para la ejecución del Proyecto: "Fortalecimiento de Recursos Humanos del Sector Salud para los Centros de Salud de Querocoto, la Granja y Pariamarca", a fin de que se pueda concluir con las obligaciones pendientes. Los miembros arribaron al siguiente acuerdo:

ACUERDO 08-2022/08

Se acuerda por **UNANIMIDAD**

- Aprobar la ampliación del plazo de vigencia del convenio para la ejecución del Proyecto: "Fortalecimiento de Recursos Humanos del Sector Salud para los Centros de Salud de Querocoto, la Granja y Pariamarca, suscrito con la DISA Chota, a fin de poder proceder a realizar la transferencia de recursos ya aprobados estipulado en el convenio. Se aprueba esta extensión ya que no requiere mayor dinero por parte del FSLG.

13. Aprobación de adenda para ampliación del plazo para el Convenio de Colaboración Interinstitucional entre la Asociación Fondo Social la Granja y la Municipalidad Distrital de Querocoto: "Ampliación y mejoramiento de la I.E 10586 del C.P. Pacopampa".

ACUERDO 09-2022/08

Se acuerda por **UNANIMIDAD**

- Aprobar la ampliación de plazo del Convenio de Colaboración Interinstitucional entre la Asociación Fondo Social la Granja y la Municipalidad Distrital de Querocoto: "Ampliación y mejoramiento de la I.E 10586 del C.P. Pacopampa", para que se puedan terminar de cumplir las obligaciones estipuladas en el Convenio. Se aprueba esta extensión ya que no requiere mayor dinero por parte del FSLG.

14. Informe de Gerencia sobre estado del levantamiento de Línea de base proyecto ganadero La Iraca.

Núñez dice que levantamiento de Línea base en ejecución. El equipo está haciendo trabajo de campo. Aquí han visto la solicitud de ampliar a 25 beneficiarios. A la fecha está al 80% de avance.

Se ha avanzado con la categorización de los animales. Han mostrado interés personas que ya no residen en la zona, por lo que necesitarán a las autoridades para validar esta información.

La Sra. Romero indicó que se tienen que manejar expectativas, hay que ser claro en los mensajes. Preocupa que gente que no este en la zona se quiere aprovechar. El FSLG no tiene por que financiar el 100% del proyecto una vez planteado, ya que se pueden apalancar recursos del estado.

Se estará a la espera del informe del diagnóstico de la línea base, que se presente en una reunión diferente al CD, para evaluar temas técnicos y también sociales. La idea es que se beneficie el que vive de esta actividad. No solo sea foto de diagnóstico, si no posibles escenarios para ver como se puede apoyar. Dar mensajes concretos.

15. Informe de Gerencia sobre la compra de terrenos para los locales multiusos en las localidades de La Iraca, Checos, Uñiga.

La Gerencia señaló que se ha identificado los terrenos por la MDQ y la información ha sido remitida al FSLG para la compra, conforme al acuerdo para el apoyo al proyecto de servicios descentralizados de la MDQ. A la fecha, los terrenos de La Pampa y Santa Isabel están en proceso de desembolso.

Solicita a las autoridades locales por medio del CD, que se informe a la población que en el caso del terreno de Checos, el retraso se debe al propietario que demora en presentar información, no del FSLG.

Asimismo, señaló que en el caso de La Iraca, no hay claridad en el monto que solicitan para la venta, ya que inicialmente presentaron uno y ahora piden otro. Espera que se aclare para poder avanzar con esta compra.

16. Informe de Gerencia sobre Expedientes Técnicos de las I.E. Ciro Guevara Pérez y la I.E inicial del C.P La Granja

La Gerencia señaló que ambos expedientes técnicos se encuentran en elaboración y una vez concluidos, será remitido el informe correspondiente al CD, para su evaluación pertinente.

Orden del día.

El Sr. Nuñez señaló que hay un tema de emergencia relacionado a la instalación de sistema de agua potable en el Centro Poblado Pacopampa. El Gerente señaló que la estructura construida tiene vicios ocultos y la obra aún no ha sido transferida a beneficiarios, haciendo una breve presentación de fotografía del estado de la obra. Señaló que el 15 de abril la Gerencia emitirá un informe para revisión del CD. La Sra. León señala que siendo las 7pm se tiene que retirar. Asimismo, señaló que si es un tema de emergencia, debe priorizarse al inicio de la sesión y no al final.

ACUERDO 10-2022/08

Se acuerda por **UNANIMIDAD**

- Teniendo en cuenta lo señalado por el Gerente, habrían acciones legales a tomar en contra de la empresa que ejecutó la obra y la gerencia del FSLG de ese entonces, Ecovive. La Gerencia elaborará el estudio técnico que determine la intervención y costo de intervención

para subsanar esos vicios ocultos, el cual será entregado el 15 de abril al CD para evaluación y decisión.

Siendo las 7.15 pm, los miembros de la sesión de CD dan por concluida la sesión y firmando el acta en señal de conformidad

Segundo Soriano Mundaca
Presidente
Miembro alterno

Kathy Romero Haro
Secretaria

Maritza León
Directora titular

Sixto Oblitas
Representante de Daimer Ruiz Vásquez
Director titular

Mario Bringas Carpio
Director alterno

Victor Avellaneda
Director titular

Marco Coronel
Director titular

Segundo Soriano Mundaca, identificado con DNI No. 43927352, Presidente del Consejo Directivo de la Asociación Fondo Social La Granja, deja expresa constancia que con arreglo a los libros corporativos que lleva la Asociación Fondo Social La Granja, señor Mario Bringas Carpio, la señora Kathy Romero Haro, la Sra. Maritza León, Víctor Avellaneda, Marco Coronel y Daimer Ruiz Vasquez son miembros del Consejo Directivo de la Asociación Fondo Social La Granja, debidamente facultados han procedido a firma la presente acta de Consejo Directivo de fecha 30 de marzo de 2022.

Segundo Soriano Mundaca
Presidente